

**COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO SAN JUAN EVANGELISTA
COTPESAJE C.A**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS RESOLUCION 06.A.DIC.0401
CHAMBO-ECUADOR

Chambo, 23 de febrero del 2018.

Señores,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente,

De mis consideraciones;

Yo, **Mercedes Celina Capelo Bayas** con cedula 060360035-4 en calidad de **Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado San Juan Evangelista COTPESAJE C.A.**

Solicito se realice el tramite pertinente ya que el Accionista Ángel Hugo Pilataxi Chicaiza con cedula 0602382582 falleció y pido se realice el trámite para la legalización de sus herederos para lo cual adjunto el documento notariado.

Esperando que mi solicitud sea aceptada, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente;



Mercedes Celina Capelo Bayas
Eeo. Mercedes Capelo Bayas

GERENTE GENERAL COTPESAJE C.A.

0197023124 / 3224960
mercedes@helios.com



23/02/2018
DCA



NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMBO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.

1 70604000P00880

2 RAZON FACTURA 002-002-000004688

3

4

5 ACTA DE POSESION EFECTIVA del causante señor ANGEL HUGO
PILATAZI CHICAIZA



N° TRAMITE: 14244-0041-118 23/02/18
DOCUMENTO: Escritura

DI 2 COPIAS

12

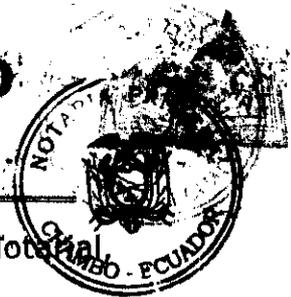
13

14 En el Cantón Chambo, provincia de Chimborazo, República del
15 Ecuador hoy día viernes veinte y cuatro de noviembre del año dos mil
16 diecisiete ante mí Doctor Reinaldo Demetrio Ruiz Olmedo Mg. Notario
17 público de este cantón, por disposición
18 del artículo siete, numeral doce que en reforma el artículo diecic

26-03-2018

NOTARIA DEL CANTÓN CHAMBO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg



1 ho de la Ley Notarial
2 Publicada en el Suplemento del Registro Oficial, numero sesenta y
3 cuatro de noviembre ocho de mil novecientos noventa y seis, procedo
4 a elevar EL ACTA DECLARATORIA PARA OTORGAR LA POSESION
5 EFECTIVA para lo cual, previamente se considera:
6 **PRIMERO.-** Se determina que efectivamente del fallecido señor ANGEL
7 HUGO PILATAXI CHICAIZA falleció el trece de noviembre del año dos
8 mil diecisiete .-**SEGUNDO.-** De la Declaración Juramentada rendida por
9 ;como cónyuge sobreviviente la señora, NARCISA DE JESUS TUABANDA
10 IBARRA , viuda, y sus hijos MIGUEL ANGEL PILATAXI TUABANDA, JHONNY
11 BYRON PILATAXI TUABANDA, y el menor de edad CARLOS DANIEL PILATAXI
12 TUABANDA, representado por su madre la señora antes descrita.
13 **TERCERO.-** Que lo ha heredarse consiste en: **1)** un lote e terreno ubicado
14 en el sector urbano de este cantón , signado como lote 2 , de la superficie
15 de 265.86 metros cuadrados ; comprendido dentro de los siguientes
16 linderos ; por el norte, lote 1 con 8.00 metros ; por el sur, terminal
17 terrestre con 8.00 metros ; por el este, Benito Mendoza con 32.48 metros
18 y por el oeste, propiedad de Hugo Pilataxi con 33.98 metros .- En virtud
19 de haber adquirido mediante escritura pública celebrada el 18 de
20 noviembre del 2015 ante el suscrito notario e inscrita el 26 de noviembre
21 del 2015.- mediante resolución administrativa de subdivisión No 015-
22 SCMCH-2016 de fecha 27 de abril del 2016 protocolizada ante el suscrito

*Dr. Reinaldo Demetrio Ruiz Olmedo Mg
Notario Público
Chambo - Ecuador*

F 1771

NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMBO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.



adquirido mediante escritura pública celebrada el 30 de marzo de 2009

ante el Dr. Gonzalo Zavala Cuadrado notario de este cantón e inscrita el

22 septiembre del 2009 .- **4)** un lote de terreno llamado QUINTA CALLE

MANYA, de la superficie de trescientos sesenta metros cuadrados ;

comprendido dentro de los siguientes linderos ; por el frente , calle Puruha

con ocho metros ; por el fondo , propiedad de Luis Choto con ocho metros

; por un lado , propiedad de Angel Hugo Pilataxi con cuarenta y cinco

metros y por el otro lado , propiedad de Angel Hugo Pilataxi con cuarenta

y cinco metros .- En virtud de haber adquirido mediante escritura pública

celebrada el 28 de noviembre del 2001 ante el Dr. Gonzalo Zavala

Cuadrado notario de este cantón e inscrita el 30 de noviembre de 2001.-

.- **5)** un lote de terreno ubicado en la calle Puruha , de ocho metros de

ancho por cuarenta y cuatro metros de largo y que se halla comprendido

dentro de los siguientes linderos y mediadas actuales; por el norte, calle

publica Puruha con ocho metros ; por el sur, propiedad de Dolores Vinueza

con igual extensión ; por el este, propiedad de la señora Mendoza con

cuarenta y cuatro metros ; y por el oeste propiedad de los mismos

compradores señores Angel Pilataxi y Narcisa de Jesus Tuabanda con igual

extensión .- En virtud de haber adquirido mediante escritura pública

celebrada el 24 de noviembre del 2000 notaria séptima de Riobamba e

inscrita el 4 de diciembre de 2000.- **6).**-un lote de terreno de la superficie

de ocho metros de ancho por cuarenta y cuatro metros de largo;

*Escritura Pública No. 114
Notario Reinaldo Demetrio Ruiz Olmedo Mg.
C.I. 1.100.000*

NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMBO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.



1 notario el 13 de junio del 2016 e inscrita el 21 de junio del 2016 .-Mediante
2 escritura de compraventa celebrad el 22 de julio del 2016 ante el suscrito
3 notario e inscrita el 09 de noviembre del 2016 ante el Dr. Gonzalo Zavala
4 Cuadrado notario de este cantón e inscrita el 08 de diciembre de 1997.-
5 **2)** un lote de terreno de la superficie de doscientos ochenta y seis metros
6 cuadrados con cero dos decímetros ; comprendido dentro de los siguientes
7 linderos ; por el frente , calle veinte y seis de diciembre en nueve metros
8 setenta y cinco centímetros ; por el fondo terrenos de Walter Marcelo
9 Donoso en diez metros cuarenta y seis centímetros ; por el un lado ,
10 terrenos de Luis Chicalza en veinte y ocho metros treinta y un centímetros
11 ; y por el otro lado , calle Serafín Álvarez en veinte y ocho metros treinta
12 y dos centímetros.- En virtud de haber adquirido mediante escritura
13 pública celebrada el 08 de abril del 2010 en la notaria sexta de Riobamba
14 e inscrita el 26 de julio del 2010- .- **3)** un lote de terreno llamado SAN
15 JUAN , de la superficie de setecientos treinta y nueve metros con noventa
16 y un centímetros cuadrados ; comprendido dentro de los siguientes
17 linderos ; por el frente , calle Diego Donoso con catorce metros con treinta
18 y nueve centímetros ; por el fondo , propiedad de Salomon Criollo con
19 catorce metros con cincuenta y cinco centímetros ; por un costado, lote
20 uno de propiedad de Paulino Pilataxi con cincuenta metros con noventa y
21 siete centímetros ; y por el otro lado, propiedad de los herederos Paca con
22 cincuenta y un metros con treinta y dos centímetros .- En virtud de haber

Dr. Reinaldo Ruiz Olmedo Mg.
NOTARIO PÚBLICO

F 3033

F 3033

NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMBO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.

1 , CLASE , CAMION; MOTOR, J05CTF13236; CHASIS
2 ;JHDFC4JJU6XX11420, cuyas demás especificación se encuentra en copia
3 adjunta de la matricula.- **11)** una moto con placas, HE429Y ; MARCA ,
4 RANGER, CLASE , MOTOCICLETA, MOTOR, 163FMLCA092964; CHASIS
5 ;LRSJCML04C0533180 ; cuyas demás especificación se encuentra en copia
6 adjunta de la matricula. / **12)** Las acciones y derechos que le corresponde
7 en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JUAN EVANGELISTA
8 COTPEAJECA. Por haber sido socio del mismo.- **13)** la cuenta que
9 mantiene en la cooperativa de ahorro y crédito CACPECO, No (061101000299)a
10 nombre del señor ANGEL HUGO PILATAXI CHICAIZA .- **14)** la cuenta que
11 mantiene en BANCO PICHINCHA No (4989127100) a nombre del señor ANGEL
12 HUGO PILATAXI CHICAIZA..-.- Obtienen la posesión efectiva proindiviso del
13 bien dejado por el causante, a favor de cónyuge sobreviviente la señora,
14 NARCISA DE JESUS TUABANDA IBARRA , viuda, y sus hijos MIGUEL ANGEL
15 PILATAXI TUABANDA, JHONNY BYRON PILATAXI TUABANDA, y el menor de
16 edad CARLOS DANIEL PILATAXI TUABANDA, representado por su madre la
17 señora antes descrita - **CUARTO.**-Por lo manifestado y en base a las
18 normas legales ya invocadas CONCEDO LA POSESION EFECTIVA PRO-
19 INDIVISO, SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS de
20 los bienes inmuebles detallados en la cláusula anterior dejado por el

NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMBO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.



comprendido dentro de los siguientes linderos ; por el frente , la calle
2 Puruha con ocho metros ; por el fondo , propiedad de Dolores Vinueza con
3 ocho metros ; por el un costado , propiedad de Hugo Pilataxi con cuarenta
4 y cuatro metros y por el otro costado , propiedad de Gerardo Alvarez con
5 cuarenta y cuatro metros.- En virtud de haber adquirido mediante escritura
6 pública celebrada el 20 de agosto de 1999 en la notaria septeima de
7 Riobamba e inscrita el 14 de octubre de 1999.- 7) un lote de terreno
8 llamado QUINTA CALLE MANYA , de la superficie de trescientos sesenta
9 metros cuadrados , signado con el número UNO , comprendió dentro de
10 los siguientes linderos ; por el frente , calle Puruha con superficie de ocho
11 metros ; por el fondo , propiedad de Luis choto con ocho metros ; por un
12 lado , propiedad de DANIEL Romero con cuarenta y cinco metros ; y por el
13 otro lado de Adrian Donoso con cuarenta y cinco metros.- En virtud de
14 haber adqlrido mediante escritura pública celebrada el 29 de abril de 1998
15 ante el Dr. Gonzalo Zavala Cuadrado notario de este cantón e inscrita el
16 03 de junio de 1998.- 8) un vehículo con placas, TAU0472; MARCA , HINO
17 , CLASE , CAMION, MOTOR, J08CTT15163; CHASIS
18 ;JHDGH1JMU4XX10217; cuyas demás especificación se encuentra en copia
19 adjunta de la matricula.- 9) un vehículo con placas, MCD0196; MARCA ,
20 CHEVROLET , CLASE , JEEP; MOTOR, 4ZD1933426; CHASIS
21 ;UBS16CLK917100835, cuyas demás especificación se encuentra en copia
22 adjunta de la matricula.- 10) un vehículo con placas, POY0667; MARCA ,

Dr. Reinaldo Demetrio Ruiz Olmedo Mg.
Notario Público

NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMBO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.



1 fallecido señor ANGEL HUGO PILATAXI CHICAIZA a favor
2 como cónyuge sobreviviente la señora, NARCISA DE JESUS
3 TUABANDA IBARRA, viuda, y sus hijos MIGUEL ANGEL
4 PILATAXI TUABANDA, JHONNY BYRON PILATAXI TUABANDA,
5 y el menor de edad CARLOS DANIEL PILATAXI TUABANDA,- Para lo cual
6 me presentan los siguientes documentos: la declaración juramentada,
7 Partida de Defunción, Copias de cédulas de identidad, Partidas de
8 nacimiento, cartas de impuestos prediales.- El Original de esta diligencia
9 se incorporará al libro de escrituras públicas
10 de la Notaria a mi cargo, extendiendo dos copias certificadas de la
11 misma.- De lo que doy fe.

Dr. Reinaldo Ruiz Olmedo Mg.
NOTARIO PUBLICO

Dr. Reinaldo Demetrio Ruiz Olmedo Mg.

NOTARIO UNICO DEL CANTON CHAMBO

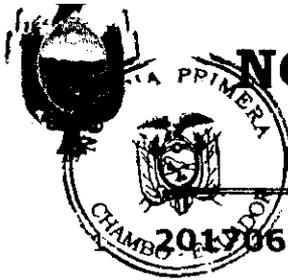


Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE POSESION EFECTIVA** del causante señor ANGEL HUGO PILATAXI CHICAIZA .La misma que se encuentra debidamente sellada signada y firmada en el mismo lugar y fecha de su celebración. Viernes veinte y cuatro de noviembre del año dos mil diecisiete.


Dr. Renaldo Ruiz Olmedo Mj
NOTARIO PUBLICO


Dr. Renaldo Ruiz Olmedo Mj
NOTARIO PRIMERO
CANTON CHAMBO





NOTARIA DEL CANTÓN CHAMBO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.

20170604000P0088

- 2 **RAZON FACTURA 002-002-00000 4688**
- 3 **DECLARACION JURAMENTADA**
- 4 **CUANTIA: INDETERMINADA**
- 5 **DI 2 COPIAS**

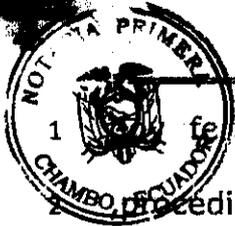
6

Dr. Reinaldo Demetrio Ruiz Olmedo Mg.
NOTARIO PUBLICO

7 En el cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, República del Ecuador
8 hoy día viernes veinte y cuatro de noviembre del año dos mil diecisiete,
9 ante mí Doctor Reinaldo Demetrio Ruiz Olmedo Mg. Notario Público de
10 estecantón, con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo
11 siete numeral doce de las reformas del artículo 18 de la Ley
12 Notarial en el Suplemento Oficial número sesenta y cuatro del ocho
13 de noviembre de mil novecientos noventa y seis , comparecen, como
14 cónyuge sobreviviente la señora, NARCISA DE JESUS TUABANDA IBARRA
15 , viuda, y sus hijos MIGUEL ANGEL PILATAXI TUABANDA, soltero, JHONNY
16 BYRON PILATAXI TUABANDA, soltero, y el menor de edad CARLOS DANIEL
17 PILATAXI TUABANDA, soltero, representado por su madre la señora antes
18 descrita , domiciliados en el barrio San Juan del cantón Chambo, con
19 número de teléfono, 2910-471 , ecuatorianos, mayores de edad,
20 ,capaces e idóneas como en derecho se
21 requiere para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles

NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMBO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.



1 Con el conocimiento del objeto y naturaleza de este acto
2 procediendo en forma libre y voluntaria,

3 solicita que se recepte su declaración juramentada que exige la Ley

4 Notarial para acceder a los bienes intestados por posesión efectiva

5 al efecto juramentados que fueren en legal y debida forma y

6 advertidos de las penas de perjurio, de la gravedad del

7 juramento y de la obligación de decir la verdad con claridad y ex

8 actitud manifiestan Que sus nombres y apellidos son; como cónyuge

9 sobreviviente la señora, NARCISA DE JESUS TUABANDA IBARRA , viuda, y

10 sus hijos MIGUEL ANGEL PILATAXI TUABANDA, JHONNY BYRON PILATAXI,

11 TUABANDA, y el menor de edad CARLOS DANIEL PILATAXI TUABANDA,

12 que sus demás generales de Ley se encuentran claramente

13 determinados en líneas anteriores.- Que conforme obra de la partida de

14 defunción que en una foja útil se anexa del fallecido señor ANGEL HUGO

15 PILATAXI CHICAIZA falleció el trece de noviembre del año dos mil

16 diecisiete , sin dejar testamento de ninguna naturaleza, quedando

17 como únicos y universales herederos; como cónyuge sobreviviente la

18 señora, NARCISA DE JESUS TUABANDA IBARRA , viuda, y sus hijos

19 MIGUEL ANGEL PILATAXI TUABANDA, JHONNY BYRON PILATAXI

20 TUABANDA, y el menor de edad CARLOS DANIEL PILATAXI TUABANDA,-

21 Declaran con el mismo juramento que tienen rendido que no existen

22 otros herederos con igual o mejor condición.- Al

Dr. Reinaldo Ruiz Olmedo Mg.
NOTARIO PÚBLICO

NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMBO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.

acontecimiento manifestado, comparecen a fin de que en Sentencia se les confiera la Posesión Efectiva de lo siguiente: **1)** un lote e terreno

3 ubicado en el sector urbano de este cantón, signado como lote 2, de la
4 superficie de 265.86 metros cuadrados; comprendido dentro de los
5 siguientes linderos; por el norte, lote 1 con 8.00 metros; por el sur,
6 terminal terrestre con 8.00 metros; por el este, Benito Mendoza con 32.48
7 metros y por el oeste, propiedad de Hugo Pilataxi con 33.98 metros.- En
8 virtud de haber adquirido mediante escritura pública celebrada el 18 de
9 noviembre del 2015 ante el suscrito notario e inscrita el 26 de noviembre
10 del 2015.- mediante resolución administrativa de subdivisión No 015-
11 SCMCH-2016 de fecha 27 de abril del 2016 protocolizada ante el suscrito
12 notario el 13 de junio del 2016 e inscrita el 21 de junio del 2016.-Mediante
13 escritura de compraventa celebrada el 22 de julio del 2016 ante el suscrito
14 notario e inscrita el 09 de noviembre del 2016 ante el Dr. Gonzalo Zavala
15 Cuadrado notario de este cantón e inscrita el 08 de diciembre de 1997.-

16 **2)** un lote de terreno de la superficie de doscientos ochenta y seis metros
17 cuadrados con cero dos decímetros; comprendido dentro de los siguientes
18 linderos; por el frente, calle veinte y seis de diciembre en nueve metros
19 setenta y cinco centímetros; por el fondo terrenos de Walter Marcelo
20 Donoso en diez metros cuarenta y seis centímetros; por el un lado,
21 terrenos de Luis Chicaiza en veinte y ocho metros treinta y un centímetros
22; y por el otro lado, calle Serafín Álvarez en veinte y ocho metros treinta



NOTARIO PÚBLICO

NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMBO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.



centímetros.- En virtud de haber adquirido mediante escritura

2 pública celebrada el 08 de abril del 2010 en la notaria sexta de Riobamba
3 e inscrita el 26 de julio del 2010-.- 3) un lote de terreno llamado SAN
4 JUAN , de la superficie de setecientos treinta y nueve metros con noventa
5 y un centímetros cuadrados ; comprendido dentro de los siguientes
6 linderos ; por el frente , calle Diego Donoso con catorce metros con treinta
7 y nueve centímetros ; por el fondo , propiedad de Salomon Criollo con
8 catorce metros con cincuenta y cinco centímetros ; por un costado, lote
9 uno de propiedad de Paulino Pilataxi con cincuenta metros con noventa y
10 siete centímetros ; y por el otro lado, propiedad de los herederos Paca con
11 cincuenta y un metros con treinta y dos centímetros .- En virtud de haber
12 adquirido mediante escritura pública celebrada el 30 de marzo de 2009
13 ante el Dr. Gonzalo Zavala Cuadrado notario de este cantón e inscrita el
14 22 septiembre del 2009 .- 4) un lote de terreno llamado QUINTA CALLE
15 MANYA, de la superficie de trescientos sesenta metros cuadrados ;
16 comprendido dentro de los siguientes linderos ; por el frente , calle Puruha
17 con ocho metros ; por el fondo , propiedad de Luis Choto con ocho metros
18 ; por un lado , propiedad de Angel Hugo Pilataxi con cuarenta y cinco
19 metros y por el otro lado , propiedad de Angel Hugo Pilataxi con cuarenta
20 y cinco metros .- En virtud de haber adquirido mediante escritura pública
21 celebrada el 28 de noviembre del 2001 ante el Dr. Gonzalo Zavala
22 Cuadrado notario de este cantón e inscrita el 30 de noviembre de 2001.-

Dr. Reinaldo Ruiz Olmedo Mg.
NOTARIO

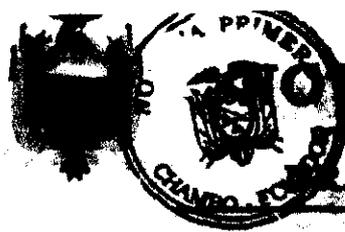


NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMBO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.



1 .- **5)** un lote de terreno ubicado en la calle Puruha , de ocho metros
2 ancho por cuarenta y cuatro metros de largo y que se halla comprendido
3 dentro de los siguientes linderos y mediadas actuales; por el norte, calle
4 publica Puruha con ocho metros ; por el sur, propiedad de Dolores Vinueza
5 con igual extensión ; por el este, propiedad de la señora Mendoza con
6 cuarenta y cuatro metros ; y por el oeste propiedad de los mismos
7 compradores señores Angel Pilataxi y Narcisa de Jesus Tuabanda con igual
8 extensión .- En virtud de haber adquirido mediante escritura pública
9 celebrada el 24 de noviembre del 2000 notaria séptima de Riobamba e
10 inscrita el 4 de diciembre de 2000.- **6)**.-un lote de terreno de la superficie
11 de ocho metros de ancho por cuarenta y cuatro metros de largo;
12 comprendido dentro de los siguientes linderos ; por el frente , la calle
13 Puruha con ocho metros ; por el fondo , propiedad de Dolores Vinueza con
14 ocho metros ; por el un costado , propiedad de Hugo Pilataxi con cuarenta
15 y cuatro metros y por el otro costado , propiedad de Gerardo Alvarez con
16 cuarenta y cuatro metros.- En virtud de haber adquirido mediante escritura
17 pública celebrada el 20 de agosto de 1999 en la notaria septéima de
18 Riobamba e inscrita el 14 de octubre de 1999.- **7)** un lote de terreno
19 llamado QUINTA CALLE MANYA , de la superficie de trescientos sesenta
20 metros cuadrados , signado con el número UNO , comprendió dentro de
21 los siguientes linderos ; por el frente , calle Puruha con superficie de ocho
22 metros ; por el fondo , propiedad de Luis choto con ocho metros ; por un



NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMBO

REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.



1 lado , propiedad de DANIEL Romero con cuarenta y cinco metros ; y por el
2 otro lado de Adrian Donoso con cuarenta y cinco metros.- En virtud de
3 haber adquirido mediante escritura pública celebrada el 29 de abril de 1998
4 ante el Dr. Gonzalo Zavala Cuadrado notario de este cantón e inscrita el
5 03 de junio de 1998 .- **8)** un vehículo con placas, TAU0472; MARCA , HINO
6 , CLASE , CAMION, MOTOR, J08CTT15163; CHASIS
7 ;JHDGH1JMU4XX10217; cuyas demás especificación se encuentra en copia
8 adjunta de la matrícula.- **9)** un vehículo con placas, MCD0196; MARCA ,
9 CHEVROLET , CLASE , JEEP; MOTOR, 4ZD1933426; CHASIS
10 ;UBS16CLK917100835, cuyas demás especificación se encuentra en copia
11 adjunta de la matrícula.- **10)** un vehículo con placas, POY0667; MARCA ,
12 HINO , CLASE , CAMION; MOTOR, J05CTF13236; CHASIS
13 ;JHDFC4JJU6XX11420, cuyas demás especificación se encuentra en copia
14 adjunta de la matrícula.- **11)** una moto con placas, HE429Y ; MARCA ,
15 RANGER, CLASE , MOTOCICLETA, MOTOR, 163FMLCA092964; CHASIS
16 ;LRSJCML04C0533180 ; cuyas demás especificación se encuentra en copia
17 adjunta de la matrícula .- **12)** Las acciones y derechos que le corresponde
18 en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JUAN EVANGELISTA
19 COTPESAJECA. Por haber sido socio del mismo.- **13)** la cuenta que
20 mantiene en la cooperativa de ahorro y crédito CACPECO, No (061101000299)a

NOTARIO PUBLICO

NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMLO

DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.

1 nombre del señor ANGEL HUGO PILATAXI CHICAIZA .- 14) la cuenta que
2 mantiene en BANCO PICHINCHA No (4989127100) a nombre del señor ANGEL
3 HUGO PILATAXI CHICAIZA.-
4 Por lo expuesto y fundamentados en el contenido del Artículo 685
5 del Código de Procedimiento Civil Vigente acudimos ante usted Señor
6 Notario y solicitamos se nos conceda la Posesión Efectiva pro -
7 indiviso sobre los bienes muebles antes descrito y Solicitamos se
8 digne levantar el Acta correspondiente para lo cual
9 acompañamos, Partida de Defunción, Copias de cédulas de id
10 entidad, Partidas de nacimiento, cartas de impuestos prediales .-
11 Hasta aquí la declaración juramentada de los comparecientes la cual
12 queda elevada a escritura pública con toda su validez legal y que fue
13 leída en forma por mí el Notario en alta y clara
14 voz a los señores otorgantes, capaces de que entendieron
15 einteligenciados de los efectos de la Declaracion suscripc
16 ión y aceptación del presente documento Aceptan la tot
17 alidad de la misma.- Para la celebración del presente
18 documento se observaron los preceptos legales del
19 caso. Para constancia de la aceptación de la presente
20 declaración juramentada firman en
21 unidad de acto junto Conmigo el Notario
22 los señores otorgantes.- De todo lo que doy fe.-

En Chamlo, Ecuador, a las 10:00 hrs. del día 14 de mayo del 2010.
NOTARIO REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO



0412407



NOTARÍA DEL CANTÓN CHAMBO



DR. REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO Mg.

- 2
- 3
- 4
- 5
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17

Narcisca Tuabanda

NARCISA DE JESUS TUABANDA IBARRA

C.C 0602592164

P.V 016-141

Miguel Angel Pilataxi Tuabanda

MIGUEL ANGEL PILATAXI TUABANDA

C.C 0604091173

P.V 011-058

Jhonny Byron Pilataxi Tuabanda

JHONNY BYRON PILATAXI TUABANDA

C.C 0604879320

P.V 011-057

Dr. Reinaldo Demetrio Ruiz Olmedo Mg.

Dr. Reinaldo Demetrio Ruiz Olmedo Mg.

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CHAMBO

Dr. Reinaldo Ruiz Olmedo Mg.
NOTARIO PRIMERO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHAMBO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

con fecha Catorce de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato ACTA.DE POSESIÓN EFECTIVA en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 29 a 29 con el número de inscripción 26 celebrado entre: ([PILATAXI CHICAIZA ANGEL HUGO en calidad de CAUSANTE], [TUABANDA IBARRA NARCISA DE JESUS en calidad de CÓNYUGE SOBREVIVIENTE], [PILATAXI TUABANDA MIGUEL ANGEL en calidad de HEREDERO], [PILATAXI TUABANDA JHONNY BYRON en calidad de HEREDERO], [PILATAXI TUABANDA CARLOS DANIEL en calidad de HEREDERO]).

Dra. Sandra Isabel Guerrero Lara
Firma del Registrador Titular

Dra. Sandra Isabel Guerrero Lara
NOTARIO PÚBLICO



Factura: 002-002-000004935



20180604000C00003

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180604000C00003

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE POSESION EFECTIVA y que me fue exhibido en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CHAMBO, a 2 DE FEBRERO DEL 2018, (9:41).


NOTARIO(A) REINALDO DEMETRIO RUIZ OLMEDO
NOTARIA UNICA DEL CANTÓN CHAMBO





E CHAMBO
MUNICIPALIDAD DEL AGRO, PRINCESA DEL RIO



Registro de la Propiedad y Mercantil del Canton CHAMBO.
Av. 18 de Marzo y Guido Cuadrado

Número de Repertorio: 2017 - 2782

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CHAMBO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE queda inscrito el acto o contrato ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA en el registro de PROPIEDADES de 2017, tomo 3 de fojas 841 a 841 con el número de inscripción 831 celebrado entre: PILATAXI TUABANDA JHONNY BYRON en calidad de HEREDERO, PILATAXI TUABANDA CARLOS DANIEL en calidad de HEREDERO, PILATAXI CHICAIZA ANGEL HUGO en calidad de CAUSANTE, TUABANDA IBARRA NARCISA DE JESUS en calidad de CONYUGE SOBREVIVIENTE, PILATAXI TUABANDA MIGUEL ANGEL en calidad de HEREDERO.

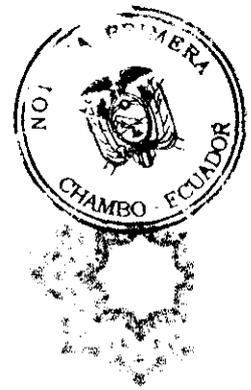
Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Dr. Sandra Guerrero Lara
Registadora de la Propiedad y Mercantil
CHAMBO

TipoUrbanoActosActa de Posesión EfectivaCod Catastral06-04-50-004-004-050-008-000-000-000	Número Fichanull
TipoUrbanoActosActa de Posesión EfectivaCod Catastral06-04-50-004-004-050-005-000-000-000	Número Fichanull
TipoUrbanoActosActa de Posesión EfectivaCod Catastral06-04-50-004-004-050-009-000-000-000	Número Fichanull
TipoUrbanoActosActa de Posesión EfectivaCod Catastral06-04-50-004-004-050-007-000-000-000	Número Ficha
TipoUrbanoActosActa de Posesión EfectivaCod Catastral06-04-50-004-004-050-010-000-000-000	Número Ficha
TipoUrbanoActosActa de Posesión EfectivaCod Catastral06-04-50-004-004-046-007-000-000-000	Número Ficha3039
TipoUrbanoActosActa de Posesión EfectivaCod Catastral06-04-50-003-003-011-005-000-000-000	Número Ficha

INSCRITO POR: SANDRA ISABEL GUERRERO LARA

Dr. Sandra Guerrero.
Registrador de la Propiedad.



Título de Acción



TÍTULO N°
POR Quince ACCIONES
POR USD Quince
NUMERADAS DEL 586
AL 600

CAPITAL SUSCRITO \$840.00
DOLARES
DIVIDIDO EN 840
ACCIONES DE 1
DOLARES DE CADA UNA

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JUAN EVANGELISTA COTPESAJE CA.

DOMICILIO PRINCIPAL *Chambo Provincia de Chimborazo* ECUADOR
CONSTITUIDA EN *Riobamba* EL *14 de noviembre del 2006*

NOTARIA N° *Sexta* **INSCRITA EN REGISTRO MERCANTIL**
EL *12 de diciembre del 2006* **TOMO**
FÓLIO *478* N° *8*

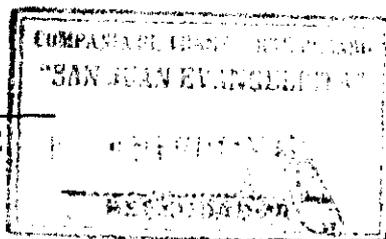
CERTIFICAMOS QUE EL SR. *Pilataxi Chicaiza Ángel Hugo*
ES PROPIETARIO DE *Quince*
ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS DE *1* **DOLARES CADA UNA, CON**
TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CORRESPONDEN AL ACCIONISTA
SEGUN LA LEY Y EL ESTATUTO DE LA COMPANÍA.

Chambo A 27 de Diciembre del 2010.

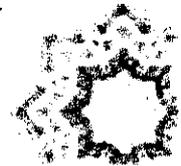
Dr. Reinaldo Ruiz Amador Mg
NOTARIO



EL PRESIDENTE



EL GERENTE





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

PILATAXI TUABANDA CARLOS DANIEL

NUI/Pasaporte: 0605573351 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 2005

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de registro de nacimiento: 2007

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 223 / 223

Datos del padre: PILATAXI CHICAIZA ANGEL HUGO

NUI/Pasaporte: 0602382582 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: TUABANDA IBARRA NARCISA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 0602592164 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: NELLY FABIOLA TOLEDO TAÍPE - AGENCIA RIOBAMBA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

Nº de certificado: 179-070-89217



179-070-89217

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

PILATAXI TUABANDA MIGUEL ANGEL

NUI/Pasaporte: 0604091173 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1990

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Fecha de registro de nacimiento: 1990

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 49 / 149

Datos del padre: PILATAXI CHICAIZA ANGEL HUGO

NUI/Pasaporte: 0602382582 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: TUABANDA IBARRA NARCISA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 0602592164 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: NELLY FABIOLA TOLEDO TAPE - AGENCIA RIOBAMBA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 171-070-88976



171 070 88976

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



PILATAXI TUABANDA JHONNY BYRON

NUI/Pasaporte: 0604879320 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1996

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de registro de nacimiento: 1997

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 242 / 242

Datos del padre: PILATAXI CHICAIZA ANGEL HUGO

NUI/Pasaporte: 0602382582 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: TUABANDA IBARRA NARCISA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 0602592164 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: NELLY FABIOLA TOLEDO TAIBE - AGENCIA RIOBAMBA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 170-070-89146



170 070 89146


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enfitea@registrocivil.gob.ec



N° de certificado: 178-075-22668

178-075-22668

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: FREIRE BARRERA SUSANA VANESSA

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de de

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
con fecha
cuya copia se archiva .

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo se Pág. 83 Acta 83

En CHAMBO Provincia de CHIMBORAZO
hoy día Dos de OCTUBRE del dos mil SIETE

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** ANAEL HUGO PILATAKI CHICAIZA
nacido en CHAMBO el 7 de JULIO de 1969, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADO PRIVADO con Cédula N° 060238258-2, domiciliado en CHAMBO, de estado anterior SOLTERO, hijo de PAUINO PILATAKI y de BLANCA FANI CHICAIZA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARCIA DE JESUS TUABANDA IBARRA nacida en CHAMBO el 22 de NOVIEMBRE de 1970, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión DOMESTICOS con Cédula N° 060259246-7, domiciliada en CHAMBO, de estado anterior SOLTERA hija de HANDEL TUABANDA y de ANGELA CARMEN IBARRA

LUGAR DEL MATRIMONIO: CHAMBO **FECHA:** OCTUBRE 2 DEL 2009

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES :

N: 463458 /

FIRMAS :





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

TUABANDA IBARRA NARCISA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 0602592164 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1970

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Fecha de registro de nacimiento: 1970

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 33 / 321

Datos del padre: TUABANDA MANUEL

NUI/Pasaporte: 0600590913 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: IBARRA ANGELA CARMEN

NUI/Pasaporte: 0600683338 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: CAROLINA BRIGGITTE CUADRADO VELASTEGUI - AGENCIA RIOBAMBA (Z3)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole

Nº de certificado: 170-071-79156



170-071-79156

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

